

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPORTADORA EQUAGRICSA S.A., CELEBRADA EL
DIA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes Marzo del 2018 a las 10H00 horas en las Oficinas de EXPORTADORA EQUAGRICSA S.A., ubicado en la Urbanización Los Olivos, Calle Ceibos Solar 14 de esta ciudad; se encuentran presentes Cruz Reyes Dennis Rafael y Reyes Barrezueta Maria Eudofilia, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA EQUAGRICSA S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2017.
- 3) Informe de Comisario del año 2017.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc al Señor Moya Pacas Wadimir Raymond y al Señor Carrera Quiñonez Patricio Manuel SECRETARIO Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Carrera Quiñonez Patricio Manuel en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Alexandra Bastidas Vidal Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime

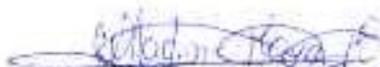
Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12H00.



Cruz Reyes Dennis Rafael
ACCIONISTA



Reyes Barrezueta Maria Eudofilia
ACCIONISTA



Moya Pacas Wadimir Raymond
Presidente Ad-Hoc



Carrera Quiñonez Patricio Manuel
Secretario Ad-Hoc